

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
Tenería Díaz Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Tenería Díaz Cía. Ltda. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Tenería Díaz Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de Tenería Díaz Cía. Ltda. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros de Tenería Díaz Cía. Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 18 de abril del 2018.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Socios.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones

deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

FinanCore Ecuador

Quito, abril 5, 2018
Registro No. 1230



Alejandro P. Arellano C.
Socio

TENERÍA DÍAZ CÍA. LTDA.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ACTIVOS	Notas	31/12/18	31/12/17
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	39,879.85	49,494.09
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	581,523.33	652,670.69
Inventarios	6	639,505.96	518,453.12
Activos por impuestos corrientes	10	-	6,159.38
Total activos corrientes		<u>1,260,909.14</u>	<u>1,226,777.28</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	7	345,412.03	357,312.68
Activos por impuestos diferidos	10	6,397.94	-
Otros activos financieros		230.00	7,332.37
Total activos no corrientes		<u>352,039.97</u>	<u>364,645.05</u>
TOTAL		<u>1,612,949.11</u>	<u>1,591,422.33</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	8	112,371.12	66,977.23
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	197,753.47	718,270.34
Pasivos por impuestos corrientes	10	21,647.62	21,895.71
Obligaciones acumuladas	11	25,766.38	33,037.16
Total pasivos corrientes		<u>357,538.59</u>	<u>840,180.44</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por pagar	9	466,798.54	-
Obligaciones por beneficios definidos	12	153,374.23	140,169.51
Total pasivos no corrientes		<u>620,172.77</u>	<u>140,169.51</u>
Total pasivos		<u>977,711.36</u>	<u>980,349.95</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	14	400,000.00	400,000.00
Reserva legal		14,113.22	13,129.30
Utilidades retenidas		221,124.53	197,943.08
Total patrimonio		<u>635,237.75</u>	<u>611,072.38</u>
TOTAL		<u>1,612,949.11</u>	<u>1,591,422.33</u>

Ver notas a los estados financieros


Tlga. Nelly López
Gerente General
Ing. Mónica Quinotoa
Contador General
RUC: 1804330429001

TENERÍA DÍAZ CÍA. LTDA.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
Venta de bienes		928,096.81	1,105,116.23
Prestación de servicios		97,215.05	115,325.96
Costo de ventas	15	(747,194.55)	(892,044.59)
Costos por prestación de servicios	15	(41,405.96)	
MARGEN BRUTO		236,711.35	328,397.60
Gastos de administración	15	(155,449.37)	(164,508.47)
Gastos de ventas	15	(102,800.10)	(129,888.11)
Costos financieros		(11,650.53)	(12,184.52)
Ingresos financieros		672.28	325.07
Otros ingresos		69,106.23	8,104.80
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		36,589.86	30,246.37
Menos gasto por impuesto a la renta	10		
Corriente		18,822.43	10,568.06
Diferido		(6,397.94)	
Total		12,424.49	10,568.06
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		24,165.37	19,678.31

Ver notas a los estados financieros


Tita. Nelly López
Gerente General
Ing. Mónica Quinatoa
Contador General
RUC: 1804330429001

TENERÍA DÍAZ CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Capital social	Reserva legal ... (en U.S. dólares) ...	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	400,000.00	12,594.41	216,236.40	628,830.81
Apropiación reserva legal		534.89	(534.89)	
Utilidad del año			19,678.31	19,678.31
Ajustes			(37,436.74)	(37,436.74)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	400,000.00	13,129.30	197,943.08	611,072.38
Apropiación reserva legal		983.92	(983.92)	
Utilidad del año			24,165.37	24,165.37
Saldos al 31 de diciembre de 2018	400,000.00	14,113.22	221,124.53	635,237.75

Ver notas a los estados financieros



Tlga. Nelly López
Gerente General



Ing. Mónica Quinotoa
Contador General
RUC: 1804330429001

TENERÍA DÍAZ CÍA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Nota</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		1,098,811.19	1,241,339.82
Pagos a proveedores y a empleados		(1,123,791.21)	(1,070,605.11)
Intereses pagados		(11,650.53)	(12,184.52)
Impuesto a la renta		<u>(12,621.13)</u>	<u>(15,404.93)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación		<u>(49,251.68)</u>	<u>143,145.26</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(37,898.18)	(31,578.50)
Precio de venta de propiedades, planta y equipo		52,800.00	
Disminución en otros activos financieros		<u>7,102.37</u>	<u>1,897.63</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en (proveniente de) actividades de inversión		<u>22,004.19</u>	<u>(29,680.87)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Incremento de préstamos		169,650.00	63,109.16
Pago de préstamos		(166,083.10)	(174,349.46)
Incremento (disminución) de sobregiros		41,826.99	(31,805.64)
Incremento en cuentas por pagar socios		<u>(27,760.64)</u>	<u>33,000.00</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento		<u>17,633.25</u>	<u>(110,045.94)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(9,614.24)	3,418.45
Saldo al comienzo del año		<u>49,494.09</u>	<u>46,075.64</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u>39,879.85</u>	<u>49,494.09</u>

Ver notas a los estados financieros


Tlga. Nelly López
Gerente General
Ing. Mónica Quinotoa
Contador General
RUC: 1804330429001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

TENERÍA DÍAZ CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía es una Compañía Limitada constituida en la ciudad de Ambato en la provincia de Tungurahua, República del Ecuador; protocolizada el 29 de noviembre del 2011 e inscrita bajo el número novecientos cuarenta y ocho en el Registro Mercantil con un plazo de duración de cincuenta años a partir de esta fecha. Su domicilio principal es Panamerica Norte Km. 7 ½ entrada a Macasto.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan principalmente con la producción y venta de pieles finas, cueros, pieles sin curtir, incluyendo sus derivados y alquiler de maquinaria.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 31 y 29 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF - PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros

bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Propiedades, planta y equipo

- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	25
Vehículos	7
Muebles y enseres	12
Equipos de computación	3
Maquinaria	12

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

- 2.7 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a resultados, en el período en que se producen.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11.3 Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 Prestación de servicios - Se reconoce conforme la prestación del servicio de alquiler de maquinarias y asesoría técnica, el precio es previamente determinado entre las partes.

2.13.3 Ingresos por intereses - Los ingresos de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.17 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de

baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.17.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.17.3 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.17.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.18 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

2.18.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.18.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Reclasificaciones - Ciertas cifras de los estados financieros del año 2017, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2018.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de

estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/12/18	31/12/17
Caja chica	19.92	7.90
Banco del Guayaquil S.A. Cuenta corriente	29,055.34	3,611.35
Coop. Fopymes S.A Cuenta de ahorros	6,778.04	18,520.27
Banco Internacional S.A. Cuenta corriente	2,786.19	5,338.90
Banco Machala S.A. Cuenta corriente	1,064.93	11,072.49
Banco Internacional S.A. Cuenta de ahorros	97.95	2,555.14
Banco del Guayaquil S.A. Cuenta de ahorros	77.48	2,341.05
Banco Internacional S.A. Cuenta de ahorros		<u>6,046.99</u>
Total	<u>39,879.85</u>	<u>49,494.09</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/18	31/12/17
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	602,367.08	599,050.21
Clientes del exterior	7,810.36	64,405.66
Provisión para cuentas dudosas	<u>(33,498.59)</u>	<u>(30,369.13)</u>
Subtotal	576,678.85	633,086.74
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo proveedores	3,005.78	10,346.91
Préstamos empleados	1,418.70	3,761.47
Garantía arriendo	420.00	420.00
Gastos pagados por anticipado		3,478.20
Seguros pagados por anticipado		<u>1,577.37</u>
Total	<u>581,523.33</u>	<u>652,670.69</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas de las cuentas por cobrar de dudosa recuperación con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía realiza una revisión del potencial cliente para determinar el límite de crédito y solicita las garantías adecuadas.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Por vencer	342,851.86	361,276.95
Vencida pero no deteriorada:		
1 - 30 días	114,816.01	63,375.14
31 - 60 días	24,697.96	50,755.55
61 - 120 días	19,494.18	17,343.51
Más de 120 días	108,317.43	170,704.72
Total	<u>610,177.44</u>	<u>663,455.87</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>107</u>	<u>195</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al comienzo del año	30,369.13	30,369.13
Provisión del año	<u>3,129.46</u>	<u> </u>
Saldo al fin del año	<u>33,498.59</u>	<u>30,369.13</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Productos en proceso	294,710.88	190,313.06
Productos terminados	254,948.17	185,513.76
Materia prima	65,905.64	121,728.55
Repuestos	<u>23,941.27</u>	<u>20,897.75</u>
Total	<u>639,505.96</u>	<u>518,453.12</u>

Durante los años 2018 y 2017, los costos de los inventarios reconocidos como costos fueron de US\$453,474.38 y US\$646,535.17, respectivamente.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	991,364.45	1,008,378.15
Depreciación acumulada	<u>(645,952.42)</u>	<u>(651,065.47)</u>
Total	<u>345,412.03</u>	<u>357,312.68</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	146,067.66	146,067.66
Maquinaria	96,250.04	98,625.49
Vehículos	53,645.63	69,848.43
Edificaciones	29,284.74	31,131.02
Maquinaria en curso	16,271.24	7,116.80
Equipos de cómputo	2,465.73	3,155.56
Muebles y enseres	<u>1,426.99</u>	<u>1,367.72</u>
Total	<u>345,412.03</u>	<u>357,312.68</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Terrenos	Maquinaria	Vehículos	Edificaciones	Maquinarias en curso	Equipos de computo	Muebles y enseres	Total
<u>Costo:</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2016	146,067.66	534,101.15	200,674.62	70,129.88		23,425.15	2,401.19	976,799.65
Adquisiciones	—	10,157.30	10,000.00	—	7,116.80	4,000.50	303.90	31,578.50
Saldos al 31 de diciembre del 2017	146,067.66	544,258.45	210,674.62	70,129.88	7,116.80	27,425.65	2,705.09	1,008,378.15
Adquisiciones	—	1,331.00	—	—	34,995.98	1,291.20	280.00	37,898.18
Transferencias	—	9,570.30	—	—	(9,570.30)	—	—	—
Ventas	—	—	(38,640.64)	—	(16,271.24)	—	—	(54,911.88)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	146,067.66	555,159.75	172,033.98	70,129.88	16,271.24	28,716.85	2,985.09	991,364.45
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldos al 31 de diciembre del 2016	—	(433,259.11)	(124,017.21)	(37,152.66)	—	(22,590.96)	(1,123.68)	(618,143.62)
Depreciación	—	(12,373.85)	(16,808.98)	(1,846.20)	—	(1,679.13)	(213.69)	(32,921.85)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	—	(445,632.96)	(140,826.19)	(38,998.86)	—	(24,270.09)	(1,337.37)	(651,065.47)
Depreciación	—	(13,276.75)	(16,202.80)	(1,846.28)	—	(1,981.03)	(220.73)	(33,527.59)
Ventas	—	—	38,640.64	—	—	—	—	38,640.64
Saldos al 31 de diciembre del 2018	—	(458,909.71)	(118,388.35)	(40,845.14)	—	(26,251.12)	(1,558.10)	(645,952.42)
Saldos al 31 de diciembre del 2017, neto	146,067.66	96,250.04	53,645.63	29,284.74	16,271.24	2,465.73	1,426.99	345,412.03

ESPACIO EN BLANCO

7.1. Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los terrenos y edificaciones han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía. Los terrenos y edificaciones respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

8. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
Sobregiros bancarios	45,695.06	3,868.07
Préstamos bancarios (1)	<u>66,676.06</u>	<u>63,109.16</u>
Total	<u>112,371.12</u>	<u>66,977.23</u>

(1) Los préstamos bancarios están garantizados por una hipoteca sobre terrenos y edificaciones de la Compañía (ver Nota 7). Al 31 de diciembre del 2018, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de entre 9.76% y 15.90% (10.74% y 11.23% para el año 2017) con vencimientos hasta octubre del 2019 (mayo del 2018 para el 2017).

Un detalle es como sigue:

<u>Institución</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Banco Guayaquil S.A.	57,446.57	3,868.07
American Express - Banco Guayaquil S.A.	9,229.49	
Cooperativa de Ahorro y Crédito FPYMES S.A.		48,600.00
Banco Internacional S.A.		<u>14,509.16</u>
Total	<u>66,676.06</u>	<u>66,977.23</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales:		
Químicos	174,672.45	78,711.16
Pieles	13,947.69	103,108.30
Servicios	1,847.17	13,248.57
Pieles por liquidar		15,250.50
Repuestos y herramientas		1,810.91
Varios	<u>1,795.00</u>	<u>8,357.33</u>
Subtotal	<u>192,262.31</u>	<u>220,486.77</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Socios	466,798.54	494,559.18
Otras cuentas por pagar	<u>5,491.16</u>	<u>3,224.39</u>
Total	<u>664,552.01</u>	<u>718,270.34</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	197,753.47	718,270.34
No corriente	466,798.54	_____
Total	664,552.01	718,270.34

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30, 60 y 90 días desde la fecha de la factura, en función a las negociaciones con los proveedores.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta y total	_____ -	6,159.38
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	21,120.27	18,842.91
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	336.51	913.00
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	148.92	2,139.80
Impuesto a la renta por pagar	41.92	_____
Total	21,647.62	21,895.71

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	36,589.86	30,246.37
Gastos no deducibles	38,699.86	11,224.10
Utilidad gravable	75,289.72	41,470.47
Impuesto a la renta causado 25% y 22%, y total	18,822.43	9,123.50
Anticipo calculado (1)	12,315.79	10,568.06
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	18,822.43	10,568.06

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como impuesto a la renta causado del año US\$18,822.43; sin embargo, el anticipo de impuesto a la renta fue de US\$12,315.79. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$18,822.43 equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	(6,159.38)	(1,322.51)
Provisión del año	18,822.43	10,568.06
Pagos efectuados	(12,621.13)	(15,404.93)
Saldos al fin del año	41.92	(6,159.38)

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

10.4 Saldos de impuestos diferidos

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2018			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión de jubilación patronal		2,589.17	2,589.17
Provisión de bonificación por desahucio	-	3,808.77	3,808.77
Total	-	6,397.94	6,397.94

10.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	36,589.86	30,246.37
Gasto de impuesto a la renta	9,147.46	6,654.20
Gastos no deducibles	3,277.03	2,469.30
Ajuste por impuesto mínimo		1,444.56
Impuesto a la renta cargado a resultados	12,424.49	10,568.06
Tasa de efectiva de impuestos	34%	35%

10.6 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea;

eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

10.7 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos por pagar	7,289.54	8,214.32
Participación a trabajadores	6,457.04	5,337.59
IESS por pagar	5,587.97	5,799.37
Beneficios sociales	3,041.74	10,196.40
Otros acreedores	<u>3,390.09</u>	<u>3,489.48</u>
Total	25,766.38	33,037.16

11.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	114,599.03	113,410.00
Bonificación por desahucio	<u>38,775.20</u>	<u>26,759.51</u>
Total	153,374.23	140,169.51

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
SalDOS al comienzo del año	113,410.00	91,154.00
Costo de los servicios del período corriente	10,356.66	18,143.00
(Ganancias)/pérdidas actuariales		9,675.00
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(9,167.63)</u>	<u>(5,562.00)</u>
SalDOS al fin del año	114,599.03	113,410.00

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	26,759.51	22,755.00
Costo de los servicios del período corriente	15,235.08	4,254.00
(Ganancias)/pérdidas actuariales		2,872.00
Beneficios pagados	<u>(3,219.39)</u>	<u>(3,121.49)</u>
Saldos al fin del año	38,775.20	26,759.51

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	8.21	8.26
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.91	2.50

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo de mercado - Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la

desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La Compañía realiza análisis de mercado para mitigar este riesgo.

13.1.2 Riesgos de investigación y desarrollo - La Compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

13.1.3 Riesgos cambiarios - La Compañía no asume riesgos cambiarios.

13.1.4 Riesgos de tasas de interés - El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras a una tasa de interés que puede ser manejada dentro de nuestros gastos y no causarnos problemas.

13.1.5 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

13.1.6 Riesgo de liquidez - La Gerencia es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta de Socios ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, se detallan a continuación:

	CAPITAL DE TRABAJO	901,170.55	Dólares
I. LIQUIDEZ	1.- LIQUIDEZ CORRIENTE	3.53	Dólares
	2.- PRUEBA ACIDA	1.79	Dólares
II. SOLVENCIA	1.- ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	60.62	%
	2.- ENDEUDAMIENTO PATRIOMIAL	2	veces
	3.- ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO	1.86	dólares
	4.- APALANCAMIENTO	2.54	dólares
	5.- APALANCAMIENTO FINANCIERO	2.54	veces
III. GESTION	1.- ROTACION DE CARTERA	1.61	veces
	2.- ROTACION DE ACTIVO FIJO	2.96	DOLARES
	3.- ROTACION DE VENTAS	0.62	veces
	4.- PERIODO MEDIO DE COBRANZA	107.12	Días
	5.- PERIODO MEDIO DE PAGO	113.50	Días
	6.- IMPACTO GASTOS ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	0.26	%
	7.- IMPACTO CARGA FINANCIERA	0.03	%
	8.- ROTACION DE INVENTARIO	0.77	veces
	9.- PLAZO PROMEDIO DE REPOSICION DE INVENTARIOS	473.72	Días
IV. RENTABILIDAD	1.- RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	1.50	%
	2.- MARGEN BRUTO	45.08	%
	3.- MARGEN OPERACIONAL	4.39	%
	4.- RENTABILIDAD NETA DE VENTAS	2.46	%
	5.- RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	0.07	%
	6.- RENTABILIDAD FINANCIERA	1.90	%

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	39,879.85	49,494.09
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	576,678.85	633,086.74
Otros activos financieros	<u>230.00</u>	<u>7,332.37</u>
Total	<u>616,788.70</u>	<u>689,913.20</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	664,552.01	718,270.34
Préstamos (Nota 8)	<u>112,371.12</u>	<u>66,977.23</u>
Total	<u>776,923.13</u>	<u>785,247.57</u>

13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración consideran que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social autorizado consiste de 400,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. Un resumen de capital social es como sigue:

	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Díaz Almeida Patricio	398,000.00	99.50
Díaz Armendariz Roberto	<u>2,000.00</u>	<u>0.50</u>
Total	<u>400,000.00</u>	<u>100.00</u>

14.2 Reservas

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Costo de ventas	747,194.55	892,044.59
Costos por prestación de servicios	41,405.96	
Gastos de administración	155,449.47	164,508.47
Gastos de ventas	<u>102,800.10</u>	<u>129,888.11</u>
Total	<u>1,046,850.08</u>	<u>1,186,441.17</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Cambios en inventarios de productos terminados	453,474.38	646,535.17
Beneficios a empleados	338,152.30	343,079.25
Costos por prestación de servicios	41,405.96	
Servicios básicos	35,217.10	36,039.66
Depreciación	33,597.04	28,165.29
Seguridad, vigilancia y seguros	11,899.58	22,453.52
Combustible	20,820.00	18,562.97
Mantenimientos	35,975.11	16,799.85
Impuestos y contribuciones	16,097.24	12,315.00
Suministros	9,587.86	11,424.36
Arrendos	6,500.00	5,500.00
Provisión de cuentas incobrables	3,129.46	
Otros	<u>40,994.05</u>	<u>45,566.10</u>
Total	<u>1,046,850.08</u>	<u>1,186,441.17</u>
<u>Gastos por beneficios a los empleados</u>		

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Sueldos y salarios	226,728.21	222,910.66
Beneficios sociales	51,474.76	56,525.14
Aportes al IESS	27,900.55	28,923.86
Beneficios definidos	25,591.74	29,382.00
Participación a trabajadores	<u>6,457.04</u>	<u>5,337.59</u>
Total	<u>338,152.30</u>	<u>343,079.25</u>

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, se detallan a continuación:

16.1 Transacciones comerciales

	Compra de bienes ... Año terminado ...	
	31/12/18	31/12/17
Dyesandina S.A.	205,675.37	186,738.95
Kilometromil S.A.	4,767.00	
Socio	<u>12,657.28</u>	<u> </u>
Total	<u>223,099.65</u>	<u>186,738.95</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Cuentas por pagar ... Año terminado ...	
	31/12/18	31/12/17
Dyesandina S.A.	<u>166,971.19</u>	<u>65,700.03</u>
Kilometromil S.A.	<u>626.13</u>	<u>2,258.34</u>
Socio	<u>5,030.44</u>	<u> </u>

16.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2018 y 2017 fue de US\$32,348.75 y US\$34,772.59, respectivamente.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 5 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 5 del 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Ing. Mónica Quinatoa
CONTADORA